

Bienestar Animal. España.

9 y 13 Diciembre 2010.

Organiza: entidades ajenas a la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, pero homologadas por ésta.

Lugar: 9 diciembre en Cáceres y 13 diciembre en Hoyos, España.

Objetivo: proporcionar formación, en distintos niveles y especialidades, a conductores o cuidadores de vehículos que transporten por carretera, animales domésticos de las especies equina, bovina, ovina, caprina y porcina o aves de corral, para trayectos superiores a 65 kilómetros.

Certificado oportuno de carácter homologado en el ámbito europeo, así como el carné de aplicador o manipulador de este tipo de productos químicos, siendo éste un requisito indispensable para poder desarrollar este tipo de actividades.
